	<b>SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

**DATOS GENERALES**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="text" value="30"/> <input type="text" value="01"/> <input type="text" value="2026"/>	<input type="text" value="26"/> <input type="text" value="02"/> <input type="text" value="2026"/>
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

**DATOS DEL SUPERVISOR/A**

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS
DEPENDENCIA	DIRECCION OPERATIVA
CARGO	PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	YINETH AGUILAR MORALES


**DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO**

NÚMERO DE CONTRATO	033
FECHA DE CONTRATO	30 DE ENERO 2026
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA C.D.T S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	809010652-1
PROYECTO	
VALOR	\$ 27.997.294
PLAZO	08 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ENERO 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

**OBJETO: OBJETO:**

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1160 DE NOVIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA VIGENCIA 2026, A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P.



	<b>SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

### SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

**1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

Se ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato con la prestación de los servicios profesionales correspondientes.

**2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
A	. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			✓	
B	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			✓	
C	Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecución del contrato.			✓	
D	El contratista se compromete a mantener con carácter confidencial			✓	





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	<p> toda la información de propiedad de la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P." a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podrá divulgarla a terceras personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercerá las acciones legales que sean del caso.</p>				
E	<p>El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentación que haya producido durante la ejecución del contrato cuando así lo solicite o, en todo caso, cuando finalice el contrato.</p>			✓	
F	<p>Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.</p>			✓	





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
G	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a la demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios.			✓	
H	Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.			✓	
I	Desarrollar las demás funciones que le asigne el supervisor y que tenga relación con el objeto contractual.			✓	
J	Presentar la factura o cuenta de cobro según el régimen del contratista.			✓	
K	Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva			✓	





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	certificación de encontrarse a paz y salvo en seguridad social suscrito por el representante legal.				
L	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.			✓	
M	Presentar el pago de las estampillas antes de la suscripción del acta de inicio del contrato.			✓	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar de manera idónea, oportuna y conforme a la ley el objeto del contrato, respondiendo integralmente por la calidad, idoneidad y	se garantizó la calidad de los productos entregados por el contratista.	X			✓	





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

	conformidad de los bienes suministrados.						
2	Suministrar las prendas de dotación de acuerdo con las especificaciones técnicas, características y condiciones.	Se evidencia que el contratista cumple con el suministro de las prendas de dotación de acuerdo con las especificaciones técnicas, características y condiciones establecidas en el contrato	X				✓
3	Entregar las prendas conforme a los lineamientos institucionales definidos por EMPUMELGAR E.S.P., incluyendo colores, modelos, diseño y ubicación del logo, tallas y demás características, utilizando materias primas de excelente calidad y garantizando un adecuado proceso de confección.	Se verifica que el contratista ha realizado la entrega de las prendas conforme a los lineamientos institucionales definidos por EMPUMELGAR E.S.P., cumpliendo con colores, modelos, diseño, ubicación del logo, tallas y demás características, garantizando la calidad en materiales y confección.	X				✓
4	Garantizar la calidad del suministro, asegurando que las prendas entregadas sean nuevas, originales, sin uso, sin defectos de fabricación y aptas para el desarrollo	Se constata que las prendas suministradas por el contratista son nuevas, originales, sin uso, sin defectos	X				✓





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

	de las actividades propias del personal beneficiario.	de fabricación y aptas para el desarrollo de las actividades del personal beneficiario.				
5	Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de la dotación objeto del contrato en las instalaciones del almacén de EMPUMELGAR E.S.P., sin que ello genere costos adicionales para la entidad.	Se confirma que el contratista ha asumido el transporte, cargue, descargue y entrega de la dotación en las instalaciones del almacén de EMPUMELGAR E.S.P., sin generar costos adicionales para la entidad.	X			✓
6	Atender de manera oportuna y eficaz las observaciones, requerimientos y recomendaciones formuladas por EMPUMELGAR E.S.P. a través del supervisor del contrato, orientadas a la correcta ejecución del objeto contractual.	Se evidencia que el contratista ha atendido de manera oportuna y eficaz las observaciones, requerimientos y recomendaciones formuladas por EMPUMELGAR E.S.P., a través del supervisor del contrato, orientadas a la correcta ejecución del objeto contractual.	X			✓
7	Reemplazar o sustituir, sin costo adicional para EMPUMELGAR E.S.P., cualquier prenda o elemento que presente defectos de fábrica, mala	Se verifica que el contratista ha cumplido con la obligación de reemplazar o sustituir, sin	X			✓





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

	calidad o incumplimiento de las especificaciones técnicas, dentro de un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación realizada por el supervisor del contrato.	costo adicional para EMPUMELGAR E.S.P., las prendas o elementos que presentaron defectos de fábrica, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones técnicas, dentro del plazo establecido.				
8	Mantener invariables los precios establecidos en la propuesta económica durante todo el plazo de ejecución del contrato, salvo las modificaciones permitidas expresamente por la ley y el contrato.	Se evidencia que el contratista ha mantenido invariables los precios establecidos en la propuesta económica durante todo el plazo de ejecución del contrato, conforme a lo pactado y a las disposiciones legales y contractuales vigentes.	X			✓
9	Cumplir con las fechas, cronogramas y plazos de entrega establecidos y autorizados por el supervisor del contrato, garantizando la oportunidad y continuidad del suministro.	Se verifica que el contratista ha cumplido con las fechas, cronogramas y plazos de entrega establecidos y autorizados por el supervisor del contrato, garantizando la	X			✓





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

		oportunidad y continuidad del suministro.					
--	--	---	--	--	--	--	--

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

5. CONTINUAR CON EL COMPROMISO, COLABORACION Y DESARROLLA DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS.

---

---

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

---

---

---

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO MES - AÑO	FECHA DE PAGO DIA - MES - AÑO	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN				ANEXA CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO.
SALUD				
RIESGOS PROFESIONALES				
PARAFISCALES				

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI  NO  (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

---

---


8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

---

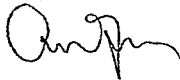
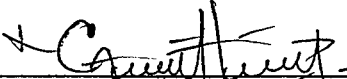
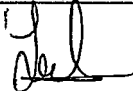
---

---



	<b>SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

**9. ANEXOS**

CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
					
<b>NOMBRE</b>	COMERCIALIZADORA C.D.T S.A.S R.L CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO	<b>NOMBRE</b>	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	<b>NOMBRE</b>	YINETH AGUILAR MORALES
<b>CARGO</b>	Contratista	<b>CARGO</b>	Profesional de Apoyo a la Gestión	<b>CARGO</b>	Profesional Apoyo a la Gestión

